

San Segundo defiende una LOE "exigente y optimista"

Durante su participación en el II Foro Institucional Joven que se celebra en Toledo

La ministra de Educación, María Jesús San Segundo, señalaba ayer en Toledo que uno de los principios básicos para conseguir un "futuro mejor" es dando formación y oportunidades a todos los jóvenes, sin poderse dejar al margen de ello "a nadie"

S.J.G.
TOLEDO

La ministra de Educación, María Jesús San Segundo, defendió ayer en Toledo la Ley Orgánica de Educación (LOE), una ley "exigente, ambiciosa, rigurosa y optimista", que proyecta a la sociedad española hacia un futuro mejor.

Ante un entregado auditorio, compuesto por miembros de Juventudes Socialistas que participan durante este fin de semana en el II Foro Institucional Joven que se celebra en Toledo, San Segundo explicaba que ese futuro mejor se consigue dando formación y oportunidades de una mejor calidad de vida a todos los jóvenes. "No nos podemos permitir dejar al margen a nadie", aseguró la ministra, ya que excluir a un parte de los jóvenes terminaría convirtiéndose en "un problema" para toda la sociedad.

"La reforma educativa es mucho más que una ley", señaló San Segundo, porque además de la legislación deben darse unos recursos. En este sentido, la responsable de Educación destacaba que en la memoria económica de la LOE se han contemplado 6.000 millones de euros adicionales para los próximos años, los cuales ya se han visto incrementados en la tramitación parlamentaria de la ley en 45 millones de euros.

Durante su intervención M^a Jesús San Segundo quiso "desmentir" algunos de los lemas en los que se basa la oposición a la LOE, sobre los cuales se había convocado la manifestación que pocas horas después reuniría en Madrid a miles de personas llegadas de toda España.

Temores "infundados" que la ministra de Educación fue desmontando. Respecto a la enseñanza de religión, San Segundo explicó que la LOE es constitucional, puesto que el tratamiento que se da a la religión "se ajusta a la legalidad, respetando los derechos de todos". Sobre el derecho de elección de las familias, la ministra de Educación afirmaba que "las familias tienen derecho a la elección, pero no los centros". En este sentido, San Segundo recordaba que para garantizar la "transparencia" de las normas que se apliquen en cada territorio se han creado las comisiones de garantía de admisión.

La titular de Educación también hizo referencia a las críticas sobre una supuesta "desvertebración del sistema educativo", señalando que la LOE se basa en un consenso que ha existido durante 15 años, recogiendo así "lo



Herick Campos, María Jesús San Segundo, Francisco Javier Castaño y Sergio Gutiérrez durante el acto.

NUEVA LEY

San Segundo desmiente los "temores infundados" de los que se oponen a la LOE

mismo que dice la LOGSE". De lo que no se habla, criticó San Segundo, es de una importante novedad que recoge la LOE: como es la importancia de "la cooperación entre administraciones y la cohesión", algo que ya se ha puesto en marcha en 610 centros de todo el país con los programas de apoyo y refuerzo, los cuales son financiados al 50% por el Ministerio de Educación.

Puntos básicos de la LOE

Para la ministra de Educación, M^a Jesús San Segundo, la LOE debe comenzarse a analizar desde el principio, desde la Educación Infantil. Un ámbito en el que "apostamos por un proyecto educativo, con personal cualificado", en el que desde el principio "se potencia el desarrollo y estimule a los más pequeños en todas sus capacidades". De este modo, aseguraba San Segundo, se previenen desigualdades.

Por otra parte, la ministra de Educación subrayaba en su exposición otras novedades importantes que plantea la LOE, como la "definición de competencias básicas", tales como la comprensión lectora o la expresión verbal, el



García Verdugo, presidente del Consejo de la Juventud, entre el público.

establecimiento de una "formación equilibrada" entre las humanidades y las ciencias, así como el adelanto de los idiomas a la Educación Infantil.

Sin embargo, la novedad que San Segundo considera más destacable es la "educación para la ciudadanía", una materia recomendada por instituciones como la Unesco o la Unión Europea. Para esta educación para la convivencia, explicaba la ministra, debe encontrarse un espacio específico en el que se trabajen los valores de la igualdad y el respeto a los demás.

Los programas de apoyo y refuerzo son otra de las novedades previstas por esta ley. Con ellos se pretende, según explicó San Segundo, que "todos completen con éxito la educación obligatoria", de modo que "todos hagan Bachillerato y FP".

Otro de los aspectos sobre los que incide la LOE son las becas. En año y medio de Gobierno del PSOE, explicó San Segundo, los presupuestos destinados a becas se han incrementado tres veces. Para el reparto de estos recursos, puntualizó San Segundo, se

■ FERNANDO LAMATA

"Necesitamos la ilusión y coraje de los jóvenes"

El vicepresidente primero del Gobierno regional, Fernando Lamata, destacaba ayer el esfuerzo que está realizando la Administración autonómica para que los jóvenes cuenten con las mayores facilidades posibles para cumplir sus expectativas en materias como la educación, el empleo o el acceso a la vivienda.

Lamata hacía estas declaraciones durante la inauguración del Foro Institucional Joven que celebra Juventudes Socialistas de España en el Castillo de San Servando, con la participación de jóvenes cargos públicos de toda España.

El vicepresidente primero del Gobierno regional reiteró la importancia que concede el Gobierno castellanomanchego a las políticas de juventud, al ser muy consciente de que los jóvenes son la base sobre la que cimentar un futuro más próspero e igualitario. "Necesitamos la ilusión y el coraje de los jóvenes para seguir avanzando", afirmó.

Lamata aseveró que "ninguna conquista social es irreversible, sino que hay que conquistarla cada día", y animó a los jóvenes participantes en este foro a que sigan trabajando en política porque, aunque es un oficio complicado y sacrificado, permite transformar la realidad. En este sentido, añadió que hay que estar comprometidos y trabajar en coalición con la gente.

Asimismo se refirió a algunas de las actuaciones que el Gobierno regional está desarrollando para mejorar la calidad de vida de los jóvenes. En materia educativa recordó la gratuidad de los libros de texto, una política pionera a nivel nacional y subrayó la apuesta decidida que se está haciendo para ganar la batalla al desempleo.

hace necesario establecer una serie de prioridades como son los estudiantes con menos renta, las ayudas compensatorias y el incremento de las becas Erasmus. Asimismo, señaló la ministra, con la ampliación de los umbrales de renta al 5 por ciento, el próximo año habrá 40.000 becarios más.

La LOE, defendió M^a Jesús San Segundo, constituye "un cambio drástico" respecto a la situación vivida durante los ocho años de Gobierno del PP, y especialmente durante la última legislatura, tal y como refleja el informe europeo sobre educación, que sitúa a España a la cola. "Los jóvenes españoles tienen que ser europeos también en su formación", afirmó San Segundo, algo que "con los programas de refuerzo y las becas vamos a conseguir".

Una educación mejor es fundamental para conseguir un país mejor, afirmó la ministra de Educación. Por ello este problema "que compartimos todos los territorios" debe concernir a todas las organizaciones del sistema educativo. De esta forma San Segundo invitaba "a todo el mundo" a trabajar, buscando acuerdos.

Un trabajo conjunto, de apoyo a los profesores, que no sólo debe venir dado por parte de las administraciones, sino que también tiene que contar con el concurso de las familias, de modo que acabe de darse calidad, creando comunidad.